

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2019-2892 *Información pública del expediente para inclusión del puente de Brezales, en el término municipal de Hazas de Cesto, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la inclusión del Puente de Brezales, en el término municipal de Hazas de Cesto, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 20.3 del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Vargas, 53 - 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 26 de marzo de 2019.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Lucía Ceballos Martín.

[2019/2892](#)